

CONVOCATORIA CAS 2025- XI

ACTA DEL COMITÉ PERMANENTE PARA EL CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TRANSITORIO – CAS 2025-XI - DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA EL AÑO 2025.

Que, el día 29 del mes de octubre del año dos mil veinticinco, a horas 03.30 pm reunidos los Miembros del Comité Permanente encargado de la Evaluación y Selección para la contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios - CAS, reconstituido mediante Resolución Gerencial N° 401-2025-MPHCO-GM de fecha 04.06.2025, la Lic. Adm. Teresa Nuñez Aguilar Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos en su Condición de Presidente Titular, C.P.C. Jorge Antonio Tello Romero Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto en su Condición de Secretario Suplente, y el C.P.C. Simón Mantilla Villar Jefe de la Oficina General de Administración en la condición de Vocal Titular.

INFORMES:

Los Miembros del Comité Informan que debido al número de Postulantes que se presentaron a los diversos puestos de la Convocatoria CAS Transitorio 2025-XI, y así también con la Carga laboral propias de cada miembro del Comité, no fue posible la culminación de la Evaluación Curricular en los días programados, por lo que será necesario Ampliar el Cronograma desde la Etapa de Evaluación Curricular, Quedando de la siguiente manera: Evaluación Curricular: del 28.10.2025 al 30.10.2025, Publicación de Evaluación Curricular: el 31.10.2025, Entrevista Personal: El 03.11.2025, Publicación de Resultados Finales: 04.11.2025, Suscripción del Contrato: del 05.11.2025 al 11.11.2025, Inicio de Labores: Desde el 05.11.2025.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta lo mencionado por el Comité Permanente encargado de la Evaluación y Selección para la contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución Gerencial N° 401-2025-MPHCO-GM, Acuerdan:

1. Ampliar el Cronograma desde la Etapa de Evaluación Curricular, quedando de la siguiente manera: Evaluación Curricular: del 28.10.2025 al 30.10.2025, Publicación de Evaluación Curricular: el 31.10.2025, Entrevista Personal: El 03.11.2025, Publicación de Resultados Finales: 04.11.2025, Suscripción del Contrato: del 05.11.2025 al 11.11.2025, Inicio de Labores: Desde El 05.11.2025.

SIENDO LAS 04:00 PM HORAS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LOS PRESENTES.....



Lic. Adm. Teresa Nuñez Aguilar
Jefe de la oficina General de Recursos Humanos
Presidente Titular.



C.P.C. Jorge A. Tello Romero
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto
Secretario Suplente.



C.P.C. Simón Mantilla Villar
Jefe de la Oficina General de Administración
Vocal Titular.

III. CRONOGRAMA.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de las bases de la Convocatoria	13/10/2025	Gerencia Municipal.
	Publicación del proceso en el portal talento Perú –SERVIR y la pág. Web de la MPHCO, www.munihuanuco.gob.pe	Del 13/10/2025 al 24/10/2025	Oficina de Comunicaciones y Gobierno Digital.
CONVOCATORIA			
1	Presentación de la hoja de vida física en el Palacio Municipal de la MPHCO, sito en el Jr. General Prado N° 750, Huánuco.	El 27/10/2025.	Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco
SELECCIÓN			
2	Evaluación curricular (hoja de vida)	Del 28/10/2025 al 30/10/2025	Comité Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
3	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web del MPHCO	31/10/2025	Comité Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
4	Entrevista Personal: (Presencial) en el Jr. General Prado N° 750 – Palacio Municipal.	Del 03/11/2025	Comité Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
5	Publicación de resultado final en la página web de la MPHCO www.munihuanuco.gob.pe .	04/11/2025	Comité Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
6	Suscripción y registro del Contrato	Del 05/11/ 2025 al 11/11/ 2025	Oficina General de Recursos Humanos.
7	Inicio de labores	Desde el 05/11/2025	Oficina General de Recursos Humanos.

NOTA IMPORTANTE:

LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ EN HORARIO DE OFICINA, INDEFECTIBLEMENTE:

En mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco desde 8.00 a.m. hasta las 3.30 p.m.

NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA FECHA Y HORA INDICADA.

